

Normativa reguladora: Orden de 22 de mayo de 2002.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.16.31.11.29.760.00.71D.6.2004.  
Importe: 58.800,90 euros.  
Finalidad: Mejora del camino rural Fuente la Zarza.  
Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Tolox (Málaga).

Normativa reguladora: Orden de 22 de mayo de 2002.  
Aplicación presupuestaria: 1.1.16.31.11.29.76000.71D.6.2004.  
Importe: 145.615,15 euros.  
Finalidad: Prevención de los efectos catástrofes climatológicas en los tt.mm. de Cártama, Coín y Monda (Málaga).  
Beneficiario: Excmo. Diputación Provincial de Málaga.

Málaga, 1 de agosto de 2005.- El Delegado, Antonio Moreno Ferrer.

## CONSEJERIA DE EDUCACION

*RESOLUCION de 2 de septiembre de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 267/2005 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Sevilla.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, portal B, planta 6.<sup>a</sup>, se ha interpuesto por don Bartolomé Paños Paños recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 267/2005 contra la desestimación por silencio del recurso de alzada de fecha 11.8.04 formulado contra la Resolución de 14 de julio de 2004 de la Comisión de Baremación que había de establecer los méritos correspondientes a la fase de concurso, en el proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de la vista el día 3 de noviembre a las 10,45 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 2 de septiembre de 2005.- La Secretaria General Técnica, M.<sup>a</sup> Luz Osorio Teva.

*RESOLUCION de 2 de septiembre de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 291/2005 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Sevilla.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, portal B, planta 6.<sup>a</sup>, se ha interpuesto por don Antonio Avilés Sánchez recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 291/2005 contra la desestimación presunta del recurso formulado contra la Resolución de 29.7.2004 de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se ordena la exposición de las listas de aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores de Música y Artes Escénicas, acceso a Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, así como procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los/las funcionarios/as de los mencionados Cuerpos, convocados por Orden de 23 de marzo de 2004.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de la vista el día 21 de diciembre de 2005 a las 12,30 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 2 de septiembre de 2005.- La Secretaria General Técnica, M.<sup>a</sup> Luz Osorio Teva.

*RESOLUCION de 2 de septiembre de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 246/2005 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Sevilla.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, portal B, planta 6.<sup>a</sup> se ha interpuesto por don José Luis Ros Esteban recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 246/2005, contra el acto administrativo denegatorio presunto, relativo al recurso de alzada de 6.8.2004 contra el listado definitivo de méritos publicado el 26.7.2004 correspondiente al procedimiento selectivo para ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores de Música y Artes Escénicas así como procedimiento para adquisición de nuevas especialidades por el personal funcionario de los mencionados Cuerpos convocada por Orden de 23 de marzo de 2004.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de la vista el día 2 de noviembre de 2005 a las 11,40 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 2 de septiembre de 2005.- La Secretaria General Técnica, M.<sup>a</sup> Luz Osorio Teva.

*RESOLUCION de 2 de septiembre de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 292/2005 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Seis de Sevilla.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Seis de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, portal B, planta 6.<sup>a</sup>, se ha interpuesto por don Francisco Manuel Román González recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 292/2005 contra la Orden de 20 de octubre de 2004, por la que se publica la relación de aspirantes que han superado los procedimientos selectivos para ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y la resolución desestimatoria por silencio administrativo del recurso de alzada formulado por el recurrente el 7.9.2004 contra las calificaciones provisionales publicadas por Resolución de 29 de julio de 2004.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de la vista el día 16 de diciembre de 2005 a las 11,45 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 2 de septiembre de 2005.- La Secretaria General Técnica, M.<sup>a</sup> Luz Osorio Teva.

*RESOLUCION de 2 de septiembre de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 196/05 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Granada.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Granada, sito en C/ Marqués de la Ensenada núm. 1, 1.ª planta, se ha interpuesto por doña Blanca Hurtado González recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 196/05 contra la Resolución de 2.8.2004 de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos por la que se publican los listados definitivos de tiempo de servicios prestados hasta el 30 de junio de 2004, así como los de excluidos definitivamente, de los Profesores Interinos de Enseñanza Secundaria, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de la vista el día 25 de noviembre de 2005 a las 11,30 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 2 de septiembre de 2005.- La Secretaria General Técnica, M.ª Luz Osorio Teva.

*RESOLUCION de 1 de septiembre de 2005, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se conceden ayudas para la realización de visitas de estudio del Programa Arion 2005-2006.*

Habiéndose publicado la convocatoria de ayudas para la realización de visitas de estudio para responsables y especialistas en materia educativa de la Comunidad Autónoma de Andalucía en el marco del Programa Sócrates-Arion de la Unión Europea para el curso 2005-2006 por Orden de la Consejería de Educación de 10 de noviembre de 2004 (BOJA núm. 236, de 2.12.2004), de acuerdo con el Decreto 242/2004, de 18 de mayo, sobre estructura orgánica de la Consejería de Educación, con los artículos 5 y 7 de la citada

Orden, y a propuesta de la Comisión Seleccionadora, esta Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa

HA RESUELTO

Primero. Conceder las ayudas para la realización de visitas de estudio para responsables y especialistas en materia educativa de la Comunidad Autónoma de Andalucía en el marco del Programa Sócrates-Arion de la Unión Europea para el curso 2005-2006 a las personas relacionadas en el Anexo I de la presente Resolución.

Segundo. Declarar candidatos/as reservas por orden de prelación a las personas relacionadas en el Anexo II de la presente Resolución.

Tercero. Excluir a las personas relacionadas en el Anexo III, con indicación de la causa de exclusión.

Cuarto. La Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa remitirá a la Agencia Nacional Sócrates española los formularios de candidatura de las personas seleccionadas, para que en el BAT.-Sócrates (Oficina de Asistencia Técnica) de Bruselas se proceda a la adscripción de las mismas a una visita de estudios determinada.

Quinto. Las personas seleccionadas deberán cumplir las obligaciones expuestas en los artículos 10 y 11 de la Orden de convocatoria.

Sexto. Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el BOJA recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativa competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa; o potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación en el BOJA ante esta Dirección General, de conformidad con lo previsto en los artículos 107.1, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 1 de septiembre de 2005.- El Director General, Casto Sánchez Mellado.

## ANEXO I CANDIDATURAS ARION SELECCIONADAS PARA EL CURSO 2005/06

Candidatura	Centro de Trabajo	Localidad
ANTINOLO PINAR, JOSÉ LUIS	CENTRO DEL PROFESORADO	UBEDA (JAÉN)
QUINTANILLA MATA, JESÚS ÁNGEL	IES ALTA AXARQUÍA	PERIANA (MÁLAGA)
CRUZ RODRIGUEZ, EMILIA	IES VEGA DEL MAR	SAN PEDRO DE ALCÁNTARA (MÁLAGA)
MUÑOZ MORALES, CARLOS	IES Mª VICTORIA ATENCIA	MÁLAGA
DE VEGA REDONDO, AMPARO	DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SEVILLA. S.O.E.	SEVILLA
FERNÁNDEZ-ALISEDA REDONDO, ANTONIO	CENTRO DEL PROFESORADO	CASTILLEJA DE LA CUESTA (SEVILLA)
RAMOS CÓRDOBA, CARMEN	CEIP "AVERROES"	CÓRDOBA